

Estimado Intendente:

Al iniciar una nueva gestión en la Dirección de Rentas y siguiendo las directrices que usted nos ha proporcionado, se plantearon objetivos con un enfoque constante en las políticas de calidad:

- Gestionar los recursos municipales de manera eficiente, logrando un equilibrio presupuestario y cumpliendo con los requisitos legales y otros requerimientos necesarios para la transparencia de la gestión.
- Lograr la satisfacción de los ciudadanos a través de la prestación oportuna y eficiente de los servicios en los diferentes sectores municipales, dejando en común y homogéneo el lenguaje que se brinda en todas las áreas directas de atención al vecino.
- Tener un municipio moderno y avanzado que permita una gestión interna eficiente de los servicios al ciudadano, implementando como herramienta de trabajo la digitalización de la mayoría de los procesos que desarrollan las diferentes áreas internas de la Dirección.

En este contexto, hemos desarrollado un año intensivo de trabajo con el propósito de alcanzar los objetivos planteados. Se ha trabajado de manera exhaustiva en la elaboración de la tarifaria integral 2025, con el objetivo de fortalecer aún más este esfuerzo, el cual se vio de manera sobresaliente en Provincia, gracias al fuerte trabajo implementado para obtener el Primer Nomenclador de Actividades Comerciales bajo el Nomenclador Provincial y Nacional de manera unificada. Sentando como precedente este hito de modelo para las demás municipalidades.

A lo largo de este año, nuestro equipo se ha enfocado en la implementación de estrategias y acciones orientadas a mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de recursos municipales. Asimismo, hemos priorizado la satisfacción de los ciudadanos mediante la prestación de servicios eficientes y oportunos, evitando la histórica burocratización que antecedió para ciertos trámites.

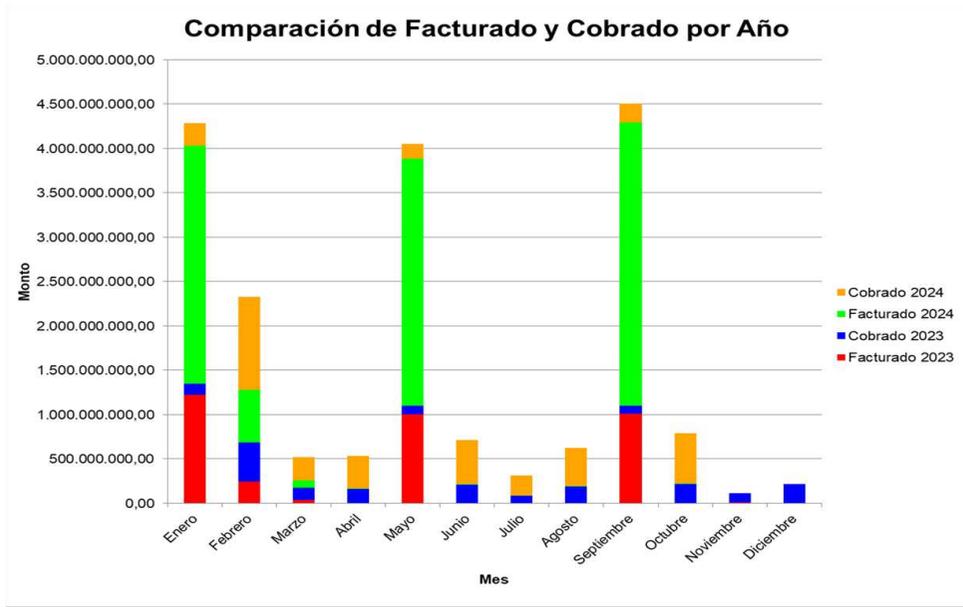
Esperamos que los resultados obtenidos sean un reflejo de todo lo que el municipio necesita y que contribuyan a consolidar una gestión más eficiente y transparente

nr o	POLÍTICA DE CALIDAD ASOCIADA AL OBJETIVO POLÍTICAS DE CALIDAD.jpg	OBJETIVO	META	INDICADOR	HERRAMIENTA DE MEDICIÓN	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	Plan de Acción para lograr el objetivo	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	RESPONSABLE	noviembre 2024	Observaciones
1		Mejorar la eficiencia en la recaudación de los ingresos de la comuna	Lograr cobrar un 63% promedio en la recaudación en las tasas de servicios y derechos de comercio principalmente que se generen en el año.	Total Cobrado VS Total Facturado	Reporte de Padrones y Derechos de Comercio relevados	Cuatrimestral	Se otorgo prorroga del pago anual de Tasas para poder mantener la recaudación, se le dio mas seguimientos y control de periodos en mas corto plazo para poder realizar alguna acción correctiva	año 2022	año 2025	Jefe Area Padrones / Jefe Area de Patentes / Director de Rentas / INGOGOV	50%	Los últimos datos relevados son los que surgen según reportes del tribunal de cuentas hasta el mes de Octubre 2.024 . Se realizo una Campañas masiva de de apremio en el mes de Noviembre 2024, donde se apremio a un total de 27.751* contribuyentes con un total de \$ 1.886.992.433,70 . También se realizo campaña de comunicación para vencimientos ultimo bimestre y recordar los beneficios que pueden obtener en las Tasas 2025, siendo un vecino cumplidor. En la parte de comercio se realizo la modificación del Nomenclador unificandolo al nomenclador de ATM, con la intención de aumentar la base de contribuyentes a tributar.
2		Purificar el padron de los contribuyentes en todas las áreas de la Dirección.	Mejorar en un 40% los errores cargados en el sistemas en todas las areas de la dirección	Cantidad de errores mal cargadas o incompletas sobre total de reportes cargadas por area	Base de datos de patentes, padrones y defunciones elaborada para el Tribunal de Cuentas	Semestral	Desde la Dirección se realizó un desayuno laboral indicando que se seguirá con el objetivo para el 2024 de sanear la base de datos de padrones y de comercios, que sería un gran trabajo en conjunto de todas las áreas y que era prioridad para este año. Se consiguió mediante la Secretaria de Hacienda la base de datos de ATM de padrones y de comercios del departamento, con la cual se comenzó a corregir en el sistema la base de datos referente. Desde el área de Catastro trabajaron realizando además expedientes de oficio por cambio de titularidad. Desde la oficina de apremios para la campaña masiva 2024 se ordenó se trabaje en conjunto con todas las áreas arreglando la base de barrios del IPV con sus correspondientes poseedores, y los comercios que tenían los datos certificados de los cambios correspondientes mediante los reportes de los recaudadores.	AÑO 2023	03/2025	Director de rentas, Subdirección de catastro, Área de padrones, Área de Patentes y Área de defunciones	33%	A lo largo de todo el año, se ha trabajado en corregir tanto padrones como fichas cuentas erróneas en los domicilios postales como datos de titulares, también aquellos que no tenían datos de cuit o cuil, para ello se trabajó con la base de datos otorgada por ATM de los contribuyentes. En octubre con motivo de la masiva de Apremios desde esa oficina se realizaron EE que se enviaron a diferentes áreas (Padrones, Patentes, Cementerio y la Subdirección de Catastro) para corregir errores de la base de datos tanto de titulares como de poseedores, y poder apremiar mediante boletas de notificación sin errores y llegar masivamente a todos los contribuyentes.
3		Revisar y optimizar los procesos actuales mediante la digitalización de las operaciones, para acortar los tiempos de los procesos.	Lograr una transformación significativa en la manera en que se gestionan los procesos que aún no son totalmente digitalizados dentro de la Dirección, específicamente mediante la eliminación del uso de papel y la digitalización 100% de los procesos.	(Procesos Digitalizados en cada área (Dirección, Padrones, Defunciones)/ Total de Procesos en cada área (Dirección, Padrones, Defunciones))*100	Planillas Excel	Cada 3 meses	Digitalizar la totalidad de los Expedientes Físicos. Realizar reestructuración de procesos para poder modernizar todas las herramientas de control. Resoluciones Digitales.	1/ago/24	31/dic/24	Directora de Rentas/Facilitadores de Rentas	30%	Todas las áreas de la dirección cuentan con una carpeta de REUNIONES MENSUALES; así como una de MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES MENSUALES donde se visualiza la información detallada del trabajo realizada mensualmente. Las Resoluciones Digitales comenzaron a funcionar a partir del 01/09/2024.

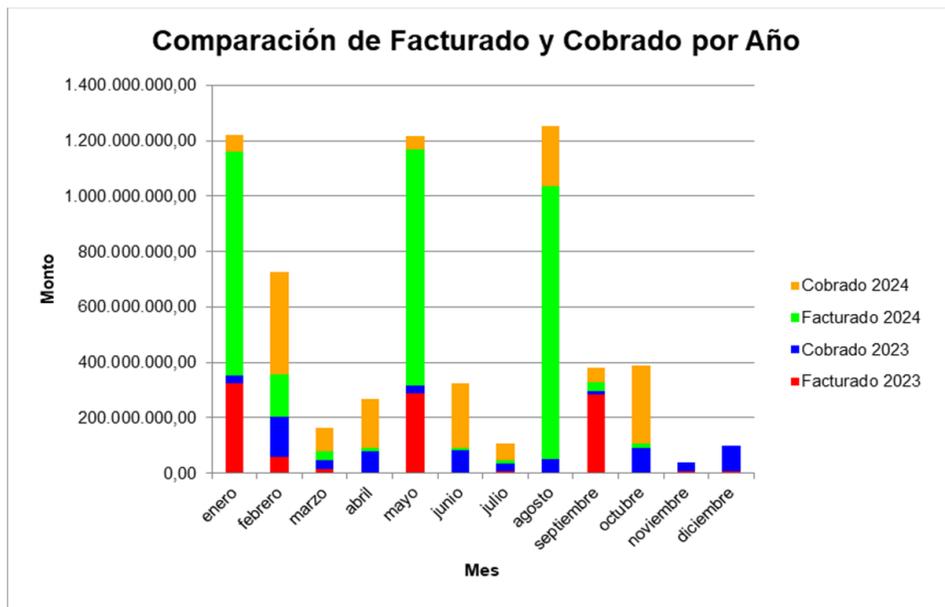
4	<p>Gestionar los recursos municipales en forma eficiente, logrando un equilibrio presupuestario y el cumplimiento de los requisitos legales y de otros requerimientos para la transparencia de la gestión</p>	<p>Aumentar la recaudación mediante la Implementación de Posnets de pago en todos los centros de atención al vecino, suministrando los recursos necesarios para mejorar los procesos y satisfacer al ciudadano.</p>	<p>Incorporar posnet de pago en el edificio central y en 100% de las delegaciones dentro de un plazo de un año, asegurando su correcto funcionamiento y uso por parte de los empleados y ciudadanos.</p>	<p>Posnet Instalado/ Cant. de puntos de recaudacion</p>	<p>EE con autorizaciones de usuarios EE 20833-2024/ Cant. de Puntos de Recaudacion</p>	<p>Cada 3 meses</p>	<p>Realizar reuniones con Banco, mediante la Tesorería Municipal y la Dirección de Sistemas para poder adecuar las condiciones necesarias para que pueda funcionar. Ir incorporando estratégicamente posnet para habilitar bocas de pago y poder simplificar el trámite al vecino</p>	<p>3/abr/24</p>	<p>30/abr/25</p>	<p>Calidad/ Dir. de Tesorería/ Sistemas</p>	<p>30,77%</p>	<p>Al inicio del mes de agosto se tuvo reunión con facilitadora de Tesorería Municipal para verificar cuáles eran los pasos a seguir para terminar con la incorporación de los posnet. En el mes de Octubre se realizaron reuniones con Tesorería/Sistema/Infogov/Banco Macro para dar cumplimiento al proyecto. A partir del 15/11 se realizó la incorporación de los sistemas de cobros mediante posnet para realizar cobro con tarjetas de crédito débito y billeteras electrónicas</p>
5	<p>Lograr la satisfacción de los ciudadanos a través de prestación oportuna y eficiente de los servicios en los diferentes sectores municipales/ Tener un municipio moderno y avanzado para hacer eficiente la gestión interna de los servicios al ciudadano</p>	<p>Desarrollar un tablero de control integral para el Cementerio que centralice y visualice toda la información de las cuentas, absorbiendo la información del área de defunciones y los datos del cementerio en un solo sistema. Esto permitirá una gestión más eficiente y accesible, facilitando el seguimiento de la información en un solo punto de comando.</p>	<p>Integrar al menos el 50% de la información relevante sobre defunciones (fechas, nombres, ubicaciones, etc.) en el sistema del tablero de control.</p>	<p>Cantidad de fichas cuentas ingresadas al tablero/ Cantidad de fichas cuentas</p>	<p>Evolucion del tablero con planillas de ingreso de fichas</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Se contacto con programador de otra area que realizara unidades de servicio para realizar el tablero comando, realizando reuniones y siguiendo un diagrama de gantt con los pasos realizados y coordinar con sistema e infogov todo los requerimientos necesarios hasta terminar tablero.</p>	<p>1/nov/24</p>	<p>30/abr/25</p>	<p>Area cementerio/area necropolis directora/progr amador</p>	<p>NA</p>	<p>Se avanza con la primera etapa, se consiguieron los permisos de la base de datos y ya se está trabajando para llegar al tablero modelo http://192.168.202.196/Desarrollo/</p>
6	<p>Gestionar los recursos municipales en forma eficiente, logrando un equilibrio presupuestario y el cumplimiento de los requisitos legales y de otros requerimientos para la transparencia de la gestión.</p>	<p>Realizar un relevamiento a través del sistema de gestión de catastro para identificar los padrones municipales que se encuentran inscriptos a favor de la Municipalidad de Guaymallén. Verificar y validar que la información sea correcta y se encuentre actualizada.</p>	<p>Actualizar la información de los padrones municipales y/o reflejar los cambios necesarios para que esta sea precisa y confiable, pudiendo así recopilar la información sobre el 100% de los bienes inmuebles del municipio.</p>	<p>Cant de Cantidad puros detectados de Mun. Gillen/ Total de padrones a nombre Mun. Gillen</p>	<p>Sistema de Gestión de Catastro</p>	<p>Semestral</p>	<p>Realizar reuniones con las diferentes áreas que puedan colaborar de manera activa para determinar la correspondencia de titularidad de aquellos padrones que presenten errores o inconsistencias tales como: Dirección de Obras Privadas para inspecciones físicas de los inmuebles que lo requieran, Dirección de Desarrollo Social para entrevistas y/o encuestas socioeconómicas en caso de que el lugar este habitado por particulares, Dirección de Asuntos Jurídicos en caso de ser necesario la realización de estudios de títulos de la propiedad; Dirección de Vivienda.</p>	<p>15/nov/24</p>	<p>1/feb/26</p>	<p>Comité de calidad - Directora de Rentas - Equipo Sub Dirección de Catastro</p>	<p>NA</p>	<p>Nos encontramos en la etapa inicial del proyecto, comenzando con la recopilación de información necesaria para su desarrollo. Hemos dado los primeros pasos, enfocándonos en recabar información para orientar nuestras acciones futuras</p>

Evolución Objetivos 2024

Objetivo: Recaudación Tasas Municipales



Objetivo: Recaudación Der. De Comercio



Objetivo: Tablero de Control Necropolis (Avances)

